



**INSTRUCTIVO DE TRABAJO PARA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

CÓDIGO: ININF02

REVISIÓN: 00

ELABORÓ: INF01

APROBÓ: ADM03

No.	DESCRIPCION DE LA OPERACION / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA
1	En formato de revisión de inmuebles, el área de infraestructura verifica las instalaciones y realiza el llenado del formato a más tardar la última semana de cada bimestre con los involucrados.	Jefe de Departamento de Infraestructura	Bimestralmente
2	Infraestructura en base a formato de revision de inmuebles, desarrolla el Programa de mantenimiento , durante el inicio de cuatrimestre mismo que entrega a Secretario Administrativo para su Vo Bo y solicitar la existencia de suficiencia presupuestal	Jefe de Departamento de Infraestructura	Cuatrimestralmente
3	Infraestructura solicita a Técnico de mantenimiento realicen actividades del Programa de mantenimiento	Jefe de Departamento de Infraestructura	Todo el año
4	infraestructura de acuerdo a las necesidades solicitadas y detectadas, cuando se requiera de un proveedor externo, los mantenimientos se realizar por terceras personas de acuerdo a proceso de cotización con al menos 3 proveedores y verificación técnica, dando visto bueno la secretaria administrativa	Jefe de Departamento de Infraestructura	Todo el año
5	Secretaria Administrativa verifica el cumplimiento del plan de mantenimiento al inicio, intermedio y final del año.	Secretaria Administrativa	3 veces al año